ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA VENTISIETE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE. ----------

En la Ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las ocho horas del día veintisiete de marzo del año dos mil catorce, se reunieron en el Salón de Cabildos "Presidentes", ubicado en Av. Tezontepec No. 37, colonia Centro de esta Ciudad de Jiutepec, Morelos, los Ciudadanos Silvia Salazar Hernández, Presidenta Municipal; Carlos Benítez Urióstegui, Síndico Municipal, las y los Regidores: Verónica Ramírez Romero, José Antonio Yunes Espín, Radamés Salazar Solorio, Mario Bahena Marquina, Vertín Díaz Rosales, Amparo Loredo Bustamante, José Antonio Arizmendi Quintana, Daniel Reyes Ubaldo, Edson Yassir Rabadán Castrejón, Pedro González Solís y Leticia Beltrán Caballero, para celebrar **Sesión Extraordinaria** de Cabildo. ----------

1. Acto seguido, como primer punto de la presente sesión de cabildo, se procedió a pasar lista de asistencia.----------

2. Posteriormente se procedió a la declaración del **QUÓRUM LEGAL** para efectuar la Sesión Extraordinaria de Cabildo. ----------

3. Para continuar con los asuntos en cartera, se sometió a la consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día, quedando de la manera siguiente: **1.** Lista de asistencia; **2.** Declaración del quórum legal; **3.** Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día; **4.** Aprobación en su caso, de la solicitud al Secretario de Hacienda y Crédito Público, para el registro del proyecto consistente en Pavimentación con Concreto Hidráulico en el Circuito Centenario de CIVAC, en la cartera de Programas y Proyectos de Inversión; **5.** Lectura y aprobación en su caso del acta de la presente sesión; **6.** Clausura de la sesión, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ----------

4. Aprobación en su caso de la solicitud al Secretario de Hacienda y Crédito Público, para el registro del proyecto consistente en Pavimentación con Concreto Hidráulico en el Circuito Centenario de CIVAC, en la cartera de Programas y Proyectos de Inversión. En uso de la palabra, la Ciudadana Silvia Salazar Hernández, Presidenta Municipal,

manifestó lo siguiente: *"Es importante realizar esta solicitud para impulsar el desarrollo de infraestructura y generar más y mejores empleos, así como solicitar el registro de los proyectos prioritarios a municipios en la cartera de Programas y Proyectos de Inversión, a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien determina apoyos y créditos de BANOBRAS: Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN). Para lo cual se requiere requisitarla a través de los proyectos ejecutivos y así poder obtener dichos recursos que vendrían a resolver varias necesidades en materia de obra de infraestructura para el municipio. El contratista IMAGEN MAG, S.A. de C.V., tendrá la responsabilidad de asumir el pago para el estudio de factibilidad, viabilidad técnica, social y financiera, con el fin de elevar el siguiente proyecto a nivel ejecutivo: Pavimentación con Concreto Hidráulico del Circuito Centenario en CIVAC, con un monto del proyecto de $28'743,003.30 (VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRES PESOS 30/100 M.N.), más $4'598,880.53 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 53/100 M.N.) correspondiente al 16% de IVA, para hacer un costo total del proyecto de $33'341,883.83 (TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 83/100 M.N.), obra que además de satisfacer necesidades, generará los empleos que la ciudadanía demanda".* Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Ciudadana Presidenta Municipal, sometió en votación económica si era de aprobarse la propuesta de recursos para la ejecución de la obra antes descrita; en el sentido de solicitar apoyo financiero a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como ha quedado detallado, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.** En virtud de la votación anterior y estando el **H. CABILDO** en sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/223/27-03-14:** ***"PRIMERO.- Se aprueba la solicitud al Secretario de Hacienda y Crédito Público, para el registro del proyecto consistente en Pavimentación con Concreto Hidráulico del Circuito Centenario en CIVAC, mismo que tiene un costo de***

$28'743,003.30 (VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRES PESOS 30/100 M.N.), más $4'598,880.53 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 53/100 M.N.) correspondiente al 16% de IVA, para hacer un costo total del proyecto de $33'341,883.83 (TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 83/100 M.N.), en la cartera de Programas y Proyectos de Inversión, *a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien determina apoyos y créditos de BANOBRAS: Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN).* ***SEGUNDO.-*** *El contratista IMAGEN MAG, S.A. de C.V., tendrá la responsabilidad de asumir el pago para el estudio de factibilidad, viabilidad técnica, social y financiera, con el fin de elevar el siguiente proyecto a nivel ejecutivo:* ***Pavimentación con Concreto Hidráulico del Circuito Centenario en CIVAC, Municipio de Jiutepec. TRANSITORIOS. PRIMERO.-*** *El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Honorable Cabildo.* ***SEGUNDO.-*** *Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar todos y cada uno de los trámites necesarios y conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo".* ----------

5. Lectura y aprobación en su caso del acta de la presente sesión. Acto seguido, la Presidenta Municipal, decretó un receso para la elaboración del acta de la presente sesión. Una vez reanudada la sesión, se sometió a la consideración del Cabildo, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** en votación económica. ----------

6. En desahogo del siguiente punto, el Secretario hizo del conocimiento a la Presidenta Municipal que se habían agotado los puntos del Orden del Día, procediendo a la **Clausura de la Sesión,** *siendo las ocho horas con cuarenta minutos del día* ***veintisiete de marzo*** *del año dos mil catorce".* ----------

Silvia Salazar Hernández
Presidenta Municipal

Carlos Benítez Urióstegui
Síndico Municipal

Sesión Extraordinaria de Cabildo 27/Marzo/2014.

Verónica Ramírez Romero,
Regidora de Educación, Cultura, Recreación, Gobernación y Reglamentos

José Antonio Yunes Espín
Regidor de Desarrollo Económico y Patrimonio Municipal

Radamés Salazar Solorio
Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda Obras Públicas, Relaciones Públicas y Comunicación Social

Mario Bahena Marquina
Regidor de Coordinación de Organismos Descentralizados y Protección al Patrimonio Cultural

Vertín Díaz Rosales
Regidor de Desarrollo Agropecuario y Protección Ambiental

Amparo Loredo Bustamante
Regidora de Igualdad, Equidad de Género y Derechos Humanos

José Antonio Arizmendi Quintana
Regidor de Servicios Públicos Municipales, Seguridad Pública y Tránsito

Daniel Reyes Ubaldo
Regidor de Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados

Edson Yassir Rabadán Castrejón
Regidor de Hacienda, Programación, Presupuesto y Asuntos de la Juventud

Pedro González Solís
Regidor de Planificación, Desarrollo y Turismo

Leticia Beltrán Caballero
Regidora de Bienestar Social y Asuntos Migratorios

Leopoldo Tovar Enríquez
Secretario Municipal